CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

JUDDITH JACKELINNE ALBAN BECERRA en calidad de Representante Legal y, **FRANCIA BACARES GONZALEZ**, en calidad de Contador de CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AFROCOLOMBIANO "COPRODEPA", declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultado Integral, al 31 de diciembre de 2021, junto con sus Revelaciones explicativas, por el año terminado en esa fecha, se elaboraron de conformidad con las normas de información Financiera adoptadas en Colombia a partir de la vigencia de la Ley 1314 de 2009, Decreto 2706 de 2014 y demás normas vigentes, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y los cambios en el patrimonio y en la situación financiera, por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

a. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus Revelaciones explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AFROCOLOMBIANO "COPRODEPA"

b. No hubo irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus Revelaciones explicativas.

c. Aseguramos la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.

d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros o en sus Revelaciones explicativas.

e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus Revelaciones explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.

f. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AFROCOLOMBIANO "COPRODEPA", no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

g. En cumplimiento del artículo 1ro de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

h. No hubo hechos posteriores al 31 de diciembre de 2021, que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en sus revelaciones explicativas.

Atentamente,

JUDDITH JACKELINNE ALBAN BECERRA
Representante Legal

FRANCIA BACAREZ GONZALEZ
Contador Público
TP 102303-T

Bogotá D.C. Marzo 11 de 2022

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores Asociados de
CORPORACION PARA EL DESARROLLO AFROCOLOMBIANO "CORPODEPA"

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros de la sociedad CORPORACION PARA EL DESARROLLO AFROCOLOMBIANO "CORPODEPA", los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, junto con sus respectivas revelaciones, que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros al 2020 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, que se acompañan para fines comparativos, fueron ajustados, a partir de los saldos de apertura de dicho año, para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia.
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia vigentes hasta ese año, fueron auditados por mí, quien, en mi dictamen, fechado el 14 de Marzo de 2022, **expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.**

Responsabilidad de la administración

1. La administración es responsable por la preparación y adecuada presentación de estos estados financieros y sus notas explicativas de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

2. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye, entre otros procedimientos, el examen, sobre una base selectiva de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros.

En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, el revisor fiscal debe considerar los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión sobre los Estados Financieros

3. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera CORPORACION PARA EL DESARROLLO AFROCOLOMBIANO "CORPODEPA" al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones, y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Reporte sobre otros requerimientos legales

4. Además, basado en el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la corporación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la administración de la sociedad a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Bogotá D.C. Marzo 14 de 2022



SONIA TENORIO DUARTE
Revisor Fiscal
TP.93958-T

CORPORACION PARA EL DESARROLLO AFROCOLOMBIANO "COPRODEPA"

NIT No 830.055.577-5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 2020

(Expresados en pesos Colombianos)

ACTIVO	**2021**	**2020**
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivos y equivalentes de efectivo	33.380.852	87.278.620
Deudores Nacionales	5.558.000	8.000.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**38.938.852**	**95.278.620**
Propiedad Planta y Equipo	22.285.353	25.632.341
Cargos Diferidos por Preoperativos	0	
TOTAL ACTIVO	**61.224.205**	**120.910.961**
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE:		
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	0	60.000.000
Pasicos por impuestos corrientes	0	
Beneficios de empleados	0	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**0**	**60.000.000**
Otros Pasivos	0	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**0**	**0**
TOTAL PASIVO	**0**	**60.000.000**
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		
Capital Susrito y Pagado	0	0
Resultado del ejercicio	60.910.961	64.257.949
Resultado acumulado	313.244	-3.346.988
TOTAL PATRIMONIO	**61.224.205**	**60.910.961**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**61.224.205**	**120.910.961**
	0	0

JUDDITH JACKELINNE ALBAN BECERRA
Representante Legal

Francia Bacares Gonzalez
Contador Público
T.P. 102303-T

SONIA TENORIO DUARTE
Revisor Fiscal
T.P. 93958-T

CORPORACION PARA EL DESARROLLO AFROCOLOMBIANO "COPRODEPA"
NIT No 830.055.577-5
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

	2021	2020
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	147.938.741	38.000.000
UTILIDAD BRUTA	**147.938.741**	**38.000.000**
APOYO LOGISTICO	71.050.000	28.337.000
HONORARIOS	600.000	600.000
MONTAJE ARTISTICO Y CULTURAL	13.650.000	4.900.000
ALQUILER DE EQUIPOS	47.700.000	4.000.000
OTROS	51.850.000	700.000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	3.346.988	
UTILIDAD OPERACIONAL	**-40.258.247**	**-537.000**
OTROS INGRESOS	41.106.899	537.000
GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION	0	
GASTOS FINANCIEROS	535.408	
UTILIDAD ANTES DE PROVISIÓN PARA IMPUESTO DE RENTA	**313.244**	**0**
PROVISIÓN PARA IMPUESTO DE RENTA	0	-3.346.988
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	**313.244**	**-3.346.988**

JUDDITH JACKELINNE ALBAN BECERRA
Representante Legal

Francia Bacares Gonzalez
Contador Público
T.P. 102303-T

SONIA TENORIO DUARTE
Revisor Fiscal
T.P. 93958-T

CORPORACION PARA EL DESARROLLO AFROCOLOMBIANO "COPRODEPA"
POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
Periodo Años Terminados al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

NOTA 1

La **CORPORACION PARA EL DESARROLLO AFROCOLOMBIANO "COPRODEPA"** identificada con **NIT 830.055.577-5**, con domicilio en la ciudad de Bogotá D. C., se constituyó mediante acta de constitución No. 0001 e inscrita ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., como organización ESAL el 18 de febrero de 1.999, En la actualidad se encuentra vigente y no ha iniciado ningún proceso de disolución, la entidad que ejerce control e inspección sobre la Corporación es la alcaldía Mayor de Bogotá.

EL OBJETO SOCIAL de la corporación será realizar planes, programas y proyectos, económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales; con los cuales busca diagnosticar, identificar, formular y ejecutar en favor a las comunidades negras y comunidad en general.

NOTA 2

RESUMEN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES
El Estado de Situación Financiera y sus revelaciones se presentan ajustadas al nuevo marco normativo Decreto 2706 de 2012 en el grupo 3 de las NIIF.

ACTIVOS
Representan los recursos obtenidos por la sociedad como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la empresa y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, sobre las cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

Clase de activos	Vida útil	Tasa anual
Equipo Logístico	20	5%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipo de cómputo y comunicación	5	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

PASIVOS
Agrupan las obligaciones a cargo de la microempresa originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferior a un año.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está conformado de la siguiente Manera:

	2021	2020
Caja	9.979.489.oo	27.278.620.oo
Bancos	24.001.363.oo	60.000.000.oo

El saldo en caja refleja el efectivo y los cheques recibidos derivados de la venta de activos fijos y el valor en bancos corresponde al saldo según conciliación bancaria de la cuenta Corriente No. 176026482 del Banco Davivienda.

NOTA 4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

CUENTAS POR COBRAR

Los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor determinado en este rubro corresponde al pendiente por recuperar por el proyecto realizado en la vigencia que se informa.

	2021	2020
Cuentas por Cobrar	5.558.000.oo	8.000.000.oo

NOTA 5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los valores expresados a continuación reflejan el costo que tienen los diferentes activos fijos con los cuales la organización cuenta como base para sus presentaciones, tales como vestuarios, indumentaria, equipos, muebles, elementos de logística, entre otros, que le permiten desarrollar su actividad económica:

	2021	2020
Equipo Logístico	20.745.764.00	20.745.764.00
Muebles y enseres	5.447.000.00	5.447.000.00
Equipo de Cómputo y Comunicación	8.824.000.00	8.825.000.00
Depreciación Acumulada	- 12.731.411.00	- 9.385.423.00
TOTAL ACTIVO FIJO	**22.285.353.00**	**25.632.341.00**

NOTA 6 CUENTAS POR PAGAR

Al finalizar al periodo, la corporación realizo el pago de los recursos que habían sido girados para el proyecto que se llevaba en curso para 2021

	2021	2020
Cuentas por Pagar	0.00	60.000.000.00

NOTA 7 AL PATRIMONIO

El patrimonio de la Corporación se compone del saldo que queda de restar el total del Pasivo al total de los Activos, reflejando así los Excedentes o Déficit acumulado o del periodo culminado. Para este caso los saldos quedaron así:

	2021	2020
Excedentes Acumulados	60.910.961.00	64.257.949.00
Excedente y/o Déficit del ejercicio	313.244.00	-3.346.988.00
	61.224.205.00	**60.910.961.00**

NOTA 8 A LOS INGRESOS	**2021**	**2020**
INGRESOS POR CTIVIDADES ORDINARIAS	147.938.741.00	38.000.000.00

Para el periodo 2021 se logró realizar el proyecto de Sensibilización cultural en temas del COVID 19, contratado con la Secretaria de Cultura de Bogotá.

NOTA 9 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los gastos para este periodo correspondieron a los realizados por costos del proyecto Sensibilización cultural del COVID-19 y la renovación de la cámara de comercio como gastos legales y la depreciación de los activos fijos estos se encuentran detallados en el Estado de Resultados Integral.

	2021	2020
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	189.045.640.00	41.883.988.00

NOTA 10 INGRESOS NO OPERACIONALES

En el periodo 2021, Los socios aportaron el costo de los gastos legales, con el fin de mantener actualizada la Corporación y documentación vigente, como es el registro de cámara de comercio.

	2021	2020
Aportes de Socios	0.00	537.000.00
Rendimientos Financieros	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS NIO OPERACIONALES	**0.00**	**537.000.00**

NOTA 11 DEFICIT Y/O EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO

Para el periodo 2021 se refleja un déficit neto de $3.346.988.00 en contra de la corporación, debido a que sus gastos e inversiones superaron los ingresos recibidos por la corporación.

	2021	2020
EXCEDENTE Y/O DEFICID DEL EJERCICIO	313.244.00	-3.346.988.00
TOTAL DEFICID Y/O EXCEDENTE	**313.244.00**	**-3.346.988.00**

JUDDITH JACKELINNE ALBAN BECERRA
Representante Legal

BOGOTÁ D.C., MARZO 11 DE 2022